

97.







E

e



EXCLAMACIONES,

ó

MEDITACIONES

DEL ALMA Á SU DIOS.

ESCRITAS POR LA Sta. MADRE

TERESA DE JESUS

*en diferentes dias, conforme al
espíritu que le comunicaba nues-
tro Señor, despues de haber
comulgado, año de mil y
quinientos y sesenta
y nueve.*

M

EN SANTIAGO:

En la Oficina de D. Ignacio Aguayo.

EXCLAMACIONES

MEDITACIONES

DEL ALMA A SU DIOS

SCRITAS POR LA SRA MADRE

DE LOS SACRAMENTOS

DE LOS SACRAMENTOS

DE LOS SACRAMENTOS

DE LOS SACRAMENTOS

DE LOS SACRAMENTOS

DE LOS SACRAMENTOS

DE LOS SACRAMENTOS

EN SANTAGO

En la Oficina de D. Ignacio Aguirre.

Á LAS ALMAS DE JESUCHRISTO.

No siendo la tribulacion de nuestros dias nada menor que la que afligia á Santa Teresa en los suyos, cuyo remedio gran-geaba con Jesu Christo despues de comulgar por medio de una fervorosa oracion, en la que era su espiritu tan abrasado del amor Divino, que la hacia prorumpir en las siguientes exclamaciones, chispas propias del celestial fuego, debemos á imitacion suya implorar la Divina misericordia, y seguir sus mismos pasos, para lograr el mismo fru-

to: y para que todos puedan a-
provechase de tan celestial dón,
las dá al Público en este pequeño
volumen el verdadero zelo de las
almas.

EXCLAMACION I.

O Vida, vida, como puedes sustentarte estando ausente de tu vida? En tanta soledad, en que te empleas? Que haces, pues todas tus obras son imperfectas, y faltas? Que te consuela, ó anima mia, en este tempestuoso mar? Lástima tengo de mi, y mayor del tiempo que no viví lastimada. O Señor, que vuestros caminos son suaves! Mas quien caminará sin temor? Temo de estar sin serviros, y quando os voy á servir, no hallo cosa que me satisfaga, para pagar algo de lo que debo. Parece que me querria

emplear toda en esto, y quando bien considero mi miseria, veo que no puedo hacer nada que sea bueno, si no me lo dais vos. O Dios mio! Misericordia mia! Que haré, para que no deshaga yo las grandezas que vos haceis conmigo? Vuestras obras son santas, son justas, son de inestimable valor, y con gran sabiduria, pues la mesma sois vos, Señor. Si en ella se ocupa mi entendimiento, queixase la voluntad, porque querria que nadie la estorvase a amaros, pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcanzar quien es su Dios, y deseale gozar, y no vé como, puesta en carcel tan

penosa como esta mortalidad. Todo la estorva, aunque primero fue ayudada en la consideracion de vuestras grandezas, á donde se hallan mejor las innumerables baxezas mias. Para que he dicho esto, mi Dios? A quien me quexo? Quien me oye sino vos, Padre, y Criador mio? Pues para entender vos mi pena, que necesidad tengo de hablar, pues tan claramente veo que estais dentro de mi? Este es mi desatino. Mas ay Dios mio! Como podré yo saber cierto, que no estoy apartada de vos? O vida mia! Que has de vivir con tan poca seguridad de cosa tan importante! Quien te deseará, pues,

la ganancia que de ti se puede sacar, ó esperar, que es contentar en todo á Dios, está tan incierta, y llena de peligros?

II.

2 Muchas veces, Señor mio, considero, que si con algo se puede sustentar el vivir sin vos, es en la soledad, porque descansa el alma con su descanso; puesto que como no se goza con entera libertad, muchas veces se dobla el tormento; mas el que dá el haber de tratar con las criaturas, y dexar de entender el alma á solas con su Criador, hace tenerle por deleite. Mas que es esto, mi Dios, que el descanso cansa al alma, que solo pre-

tende contentaros? O amor poderoso de Dios, quan diferentes son tus efectos del amor del mundo! Este no quiere compañía, por parecerle que le han de quitar de lo que posee. El de mi Dios, mientras mas amadores entiende que hay, mas crece, y ansi sus gozos se templan en vér que no gozan todos de aquel bien. O bien mio! Que esto hace, que en los mayores regalos, y contentos que se tienen con vos, lastíme la memoria de los muchos que hay, que no quieren estos contentos, y de los que para siempre los han de perder. Y ansi el alma busca medios para buscar compañía, y de

buena gana dexa su gozo, quando piensa será alguna parte, para que otros le procuren gozar. Mas, Padre Celestial mio, no valdria mas dexar estos deseos para quando esté el alma con menos regalos vuestros, y ahora emplearse toda en gozaros? O Jesus mio! Quan grande es el amor que teneis á los hijos de los hombres! Que el mayor servicio que se os puede hacer, es dexaros á vos por su amor, y ganancia, y entonces sois poseido mas enteramente; porque aunque no se satisface tanto en gozar la voluntad, el alma se goza de que os contenta á vos, y vé que los gozos de la tierra

son inciertos, aunque parezcan dados de vos, mientras vivimos en esta mortalidad, si no van acompañados con el amor del proximo. Quien no le amare, no os ama. Señor mio, pues con tanta sangre vemos mostrado el amor tan grande que teneis á los hijos de Adan.

III.

3 Considerando la gloria que teneis, Dios mio, aparejada á los que perseveraren en hacer vuestra voluntad, y con quantos trabajos, y dolores la ganó vuestro Hijo, y quan mal lo tenemos merecido, y lo mucho que merece, que no se desagravezca la grandeza de amor, que

tan costosamente nos ha enseñado á amar, se ha afligido mi alma en gran manera. Como es posible, Señor, se olvide todo esto, y que tan olvidados estén los mortales de vos quando os ofenden? O Redemptor mio! Y quán olvidados se olvidan de sí: y que sea tan grande vuestra bondad, que entonces os acordéis vos de nosotros, y que habiendo caído por heridos á vos de golpe mortal, olvidado de esto, nos torneis á dar la mano, y despertéis de frenesí tan incurable, para que procuremos, y os pidamos salud? Bendito sea tal Señor, bendita tan gran misericordia, y alabado sea por sí

13

empre por tan piadosa piedad. O
anima mia! Bendice para siem-
pre á tan gran Dios. Como se
puede tornar contra él? O, que
á los que son desagradecidos la
grandeza de la merced les da-
ña! Remediadlo vos, mi Dios.
O hijos de los hombres! Hasta
quando sereis duros de corazon,
y le tendreis para ser contra es-
te mansisimo Jesus? Que es esto?
Por ventura permanecerá nues-
tra maldad contra él? No, que
se acaba la vida del hombre co-
mo la flor del heno, y ha de
venir el Hijo de la Virgen á dar
aquella terrible sentencia. O po-
deroso Dios mio! Pues aunque
no querramos, nos haveis de juz-

gar; porque no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora. Mas quien, quien no querrá Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraren con vos. O Dios, y Señor mio! Al que vos haveis levantado, y él ha conocido quan miseramente se perdió por ganar un muy breve contento, y está determinado á contentaros siempre, y ayudandole vuestro favor; pues no faltais, bien mio de mi alma, á los que os quieren, ni dexais de responder á quien os llama, que remedio, Señor, para poder despues vivir, que no sea muriendo, con la memoria de haver

perdido tanto bien, como tuviera estando en la inocencia que quedó del Baptismo? La mejor vida que puede tener, es morir siempre con este sentimiento. Mas el alma que tiernamente os ama, como lo ha de poder sufrir? Mas que desatino os pregunto, Señor mio! Parece que tengo olvidadas vuestras grandezas, y misericordias, y como venistes al mundo por los pecadores, y nos comprastes por tan gran precio, y pagastes nuestros falsos contentos, con sufrir tan crueles tormentos, y azotes. Remediastes mi ceguedad, con que atapasen vuestros divinos ojos, y mi vanidad con tan cruel Corona de

espinas. O Señor, Señor! Todo esto lastíma mas á quien os ama: solo consuela, que será alabada para siempre vuestra misericordia, quando se sepa mi maldad, y con todo no sé si quitarán esta fatiga, hasta que con veros á vos se quiten todas las miserias de esta mortalidad.

IV.

4 Parece, Señor mio, que descansa mi alma, considerando el gozo que tendrá, si por vuestra misericordia le fuere concedido gozar de vos. Mas querria primero servirlos, pues ha de gozar de lo que vos sirviendola á ella le ganastes. Que haré, Señor mio? Que haré, mi

Dios? ¡O que tarde se han encendido mis deseos, y que temprano andavades vos, Señor, ganando, y llamando, para que toda me emplease en vos! ¿Por ventura, Señor, desamparastes al miserable, ó apartastes al pobre mendigo, quando se quiere llegar á vos? ¿Por ventura, Señor, tienen término vuestras grandezas, ó vuestras magnificas obras? ¡O Dios mio, y misericordia mia! ¡Y como las podeis mostrar ahora en vuestra sierva! Poderoso sois, gran Dios: ahora se podrá entender si mi alma se entien- de á sí, mirando el tiempo que ha perdido, y como en un punto podeis vos, Señor, hacer que

le torne á ganar. Pareceme que desatino, pues el tiempo perdido suelen decir, que no se puede tornar á cobrar. Bendito sea mi Dios. ¡O Señor! Confieso vuestro gran poder: si sois poderoso, como lo sois, ¿qué hay imposible al que todo lo puede? Quered vos, Señor mio, quered, que aunque soy miserable, firmemente creo que podeis lo que quereis, y mientras mayores maravillas oigo vuestras, y considero que podeis hacer mas, mas se fortalece mi fé, y con mayor determinacion creo que lo haceis vos. ¿Y que hay que maravillar de lo que hace el todo poderoso? Bien sabeis vos, mi Dios, que

entre todas mis miserias nunca dexé de conocer vuestro gran poder, y misericordia. Valame Señor esto en que no os he ofendido. Recuperad, Dios mio, el tiempo perdido con darme gracia en el presente, y por venir, para que parezca delante de vos con vestiduras de bodas, pues si quereis podeis.

V

5 O Señor mio, ¿como os osa pedir mercedes quien tan malos ha servido, y ha sabido guardar lo que le haveis dado? ¿Que se puede confiar de quien muchas veces ha sido traidor? ¿Pues que haré, consuelo de los desconsolados, y remedio de quien

se quiere remediar de vos? ¿Por ventura, será mejor callar con mis necesidades, esperando que vos las remedieis? No por cierto, que vos, Señor mio, y deleite mio, sabiendo las muchas que habian de ser, y el alivio que nos es contarlas á vos: decid que os pidamos, y que no dexareis de dar. Acuérdomé algunas veces de la quexa de aquella santa muger Marta, que no solo se quexaba de su hermana, antes tengo por cierto, que su mayor sentimiento era pareciendole no os doliades vos, Señor, del trabajo que ella pasaba, ni se os daba nada que ella estuviese con vos. Por ventura le

pareció no era tanto el amor que la teniades, como á su hermana, que esto le debia hacer mayor sentimiento, que el servir á quien ella tenia tan gran amor, que éste hace tener por descanso el trabajo. Y parecese en no decir nada á su hermana, antes con toda su quexa fue á vos, Señor, que el amor la hizo atrever á decir, que como no teniades cuidado. Y aun en la respuesta parece ser, y proceder la demanda de lo que digo; que solo amor es el que dá valor á todas las cosas, y que sea tan grande, que ninguna le estorve á amar, es lo mas necesario. ¿Mas como le podremos tener, Dios

mio, conforme á lo que merece el amado, si el que vos me taneis no le junta consigo? ¿Quejaréme con esta santa muger? ¡O, que no tengo ninguna razon! porque siempre he visto en mi Dios harto mayores, y mas crecidas muestras de amor de lo que yo he sabido pedir, ni desear; si no me quexo de lo mucho que vuestra benignidad me ha sufrido, no tengo de qué. ¿Pues que podrá pedir una cosa tan miserable como yo? Que me deis, Dios mio, que os dé con San Agustin, para pagar algo de lo mucho que os debo, que os acordeis que soy vuestra hechura, y que conozca yo quien es

mi Criador, para que le ame.

VI.

6 ¡O deleite mio, Señor de todo lo criado, y Dios mio! ¿Hasta quando esperaré vér vuestra presencia? ¿Que remedio dais á quien tan poco tiene en la tierra, para tener algun descanso fuera de vos? ¡O vida larga! ¡O vida penosa! ¡O vida que no se vive! ¡O que sola soledad! ¡Que sin remedio! ¿Pues quando, Señor, quando? Hasta quando? ¿Que haré, bien mio, que haré? ¿Por ventura desearé no desearos? ¡O mi Dios, y mi Criador! Que llagais, y no poneis la medicina: herís, y no se ve la llaga: matais, dexando con mas vida: en fin, Se-

ñor mio, haceis lo que quereis
 como poderoso. ¿Pues un gusano
 tan despreciado, mi Dios, que-
 reis sufra estas contrariedades?
 Sea ansi, mi Dios, pues vos lo
 quereis, que yo no quiero sino
 queréros. Mas ¡hay, hay, Cria-
 dor mio! ¡Que el dolor grande
 hace quejar, y decid lo que no
 tiene remedio, hasta que vos que-
 rais! Y alma tan encarcelada de-
 sea su libertad, deseando no salir
 un punto de lo que vos querais.
 Quered, gloria mia, que crezca
 su pena, ó remediadla del todo.
 ¡O muerte, muerte! ¡No sé quien
 te teme, pues está en ti la vida!
 Mas ¡quien no temerá, habiendo
 gastado parte de ella en no a-

mar á su Dios! Y pues sois ésta, ¿qué pido, y qué deseo? ¿Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo permitais vos, bien mio, que os costó mucho mi rescate. ¡O anima mia! Dexa hacerse la voluntad de tu Dios, eso te conviene: sirve, y espera en su misericordia, que remediará tu pena, quando la penitencia de tus culpas haya ganado algun perdon de ellas: no quieras gozar sin padecer. ¡O verdadero Señor, y Rey mio! Que aun para esto no soy, si no me favorece vuestra soberana mano, y grandeza, que con esto todo lo podré.

VII.

7 ¡O esperanza mia, y Padre mio, y mi Criador, y mi verdadero Señor, y Hermano! Quando considero en como decis que son vuestros deleites, con los hijos de los hombres, mucho se alegra mi alma. ¡O Señor del Cielo, y de la tierra! ¡Y que palabras estas para no desconfiar ningun pecador! ¿Faltaos, Señor, por ventura con quien os deleiteis, que buscais un gusanillo tan de mal olor como yo? Aquella voz se oyó quando el Bautismo, que dice que os deleitais con vuestro Hijo. ¿Pues hemos de ser todos iguales, Señor? ¡O que grandisima misericordia, y que favor

tan sin poderlo nosotras merecer!
¡Y que todo esto olvidemos los mortales! Acordaos vos, Dios mio, de tanta miseria, y mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabedor. ¡O anima mia! Considera el gran deleite, y gran amor que tiene el Padre en conocer á su Hijo, y el Hijo en conocer á su Padre, y la inflamacion con que el Espiritu Santo se junta con ellos: y como ninguna se puede apartar deste amor, y conocimiento, porque son una mesma cosa. Estas soberanas Personas se conocen, estas se aman, y unas con otras se deleitan. ¿Pues que menester es mi amor? ¿Para que le quereis,

Dios mio? ¿O qué ganais? ¡O ben-
 dito seais vos! ¡O bendito seais,
 Dios mio, para siempre! Alaben
 os todas las cosas, Señor, sin fin,
 pues no lo puede haver en vos.
 Alegrate, anima mia, que hay
 quien ame á tu Dios como él
 merece. Alegrate, que hay quien
 conoce su bondad, y valor. Da-
 le gracias, que nos dió en la tier-
 ra quien ansi le conoce, como á
 su unico Hijo. Debaxo deste am-
 paro podrás llegar, y suplicarle,
 que pues su Magestad se delei-
 ta contigo, que todas las cosas
 de la tierra no sean bastantes á
 apartarte de deleitarte tu, y a-
 legrarte en la grandeza de tu
 Dios, y en como merece ser a-

mado, y alabado, y que te ayude para que tu seas alguna partecita para ser bendecido su nombre, y que puedas decir con verdad: Engrandece, y loa mi anima al Señor.

VIII.

8 ¡O Señor Dios mio, y como teneis palabras de vida, á donde todos los mortales hallarán lo que desean, si lo quisieremos buscar! Mas que maravilla, Dios mio, que olvidemos vuestras palabras con la locura, y enfermedad que causan nuestras malas obras. ¡O Dios mio, Dios, Dios, hacedor de todo lo criado! ¿Y que es lo criado, si vos, Señor, quisiesedes criar mas? Sois

todo poderoso, son incomprehen-
 sibles vuestras obras. Pues haced,
 Señor, que no se aparten de mi
 pensamiento vuestras palabras.
 Decis vos: Venid á mi todos los
 que trabajais, y estais cargados,
 que yo os consolaré. ¿Que mas
 queremos, Señor? ¿Que pedimos?
 ¿Que buscamos? ¿Porque están los
 del mundo perdidos, sino por
 buscar descanso? ¡Valame Dios,
 ó valame Dios! ¿Que es esto, Se-
 ñor? ¡O que lástima! ¡O gran ce-
 gueda! ¡Que le busquemos en lo
 que es imposible hallarle! Haved
 piedad, Criador, de estas vues-
 tras criaturas. Mirad que no nos
 entendemos, ni sabemos lo que
 deseamos, ni atinamos lo que pe-

dimos. Dadnos, Señor, luz, mirad que es mas menester, que al ciego que lo era de su nacimiento, que éste deseaba vér la luz, y no podia: ahora, Señor, no se quiere vér. ¡O que mal tan incurable! Aquí, Dios mio, se ha de mostrar vuestro poder, aqui vuestra misericordia. ¡O que récia cosa os pido, verdadero Dios mio! Que querais á quien no os quiere, que abrais á quien no os llama, que deis salud á quien gusta de estár enfermo, y anda procurando la enfermedad. Vos decis, Señor mio, que venis á buscar los pecadores: estos, Señor, son los verdaderos pecadores: no mireis nuestra cegue-

dad, mi Dios, sino á la mucha sangre que derramó vuestro Hijo por nosotros: resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad: mirad, Señor, que somos hechura vuestra, valganos vuestra bondad, y misericordia.

IX.

9 ¡O piadoso, y amoroso Señor de mi alma! También decis vos: Venid á mi todos los que teneis sed, que yo os daré á beber. ¿Pues como puede dexar de tener gran sed el que se está ardiendo en vivas llamas en las codicias de estas cosas miserables de la tierra? Hay grandísima necesidad de agua, para que en ella no se acabe de consumir.

Ya sé yo, Señor mio, de vuestra bondad que se la dareis: vos mismo lo decís, no pueden faltar vuestras palabras. Pues si de acostumbrados á vivir en este fuego, y de criados en él, ya no lo sienten, ni atinan de desatinados á vér su gran necesidad, ¿qué remedio, Dios mio? Vos venistes al mundo para remediar tan grandes necesidades como estas, comenzad, Señor: en las cosas mas dificultosas se ha de mostrar vuestra piedad. Mirad, Dios mio, que van ganando mucho vuestros enemigos: haved piedad de los que no la tienen de sí, ya que su desventura los tiene puestos en estado, que no quieren

venir á vos, venid vos á ellos, Dios mio. Yo os lo pido en su nombre, y sé que como se entiendan, y tornen en sí, y comiencen á gustar de vos, resucitarán estos muertos. ¡O vida que la dais á todos! No me negueis á mi esta agua dulcísima que prometeis á los que la quieren: yo la quiero, Señor, y la pido, y vengo á vos: no os escondais, Señor, de mi, pues sabeis mi necesidad, y que es verdadera medicina del alma llagada por vos. ¡O Señor, qué de maneras de fuegos hay en esta vida! ¡O con quanta razon se ha de vivir con temor! Unos consumen el alma, otros la purifican, para que viva

para siempre gozando de vos. ¡O
fuertes vivas de las llagas de mi
Dios! Como manareis siempre
con gran abundancia para nues-
tro mantenimiento, y qué segu-
ro irá por los peligros de esta
miserable vida, el que procurare
sustentarse de este divino licor.

X.
¡O Dios de mi alma, que
priesa nos damos á ofenderos! ¡Y
como os la dais vos mayor á
perdonarnos! ¿Que causa hay, Se-
ñor, para tan desatinado atre-
vimiento? Si es el haver ya en-
tendido vuestra gran misericor-
dia, y olvidarnos de que es justa
vuestra justicia. Cercaronme los
dolores de la muerte: ¡ó, ó, ó,

que grave cosa es el pecado, que bastó para matar á Dios con tantos dolores! ¡Y quan cercado estais, mi Dios, de ellos! ¿Adonde podeis ir, que no os atormenten? De todas partes os dan heridas mortales. ¡O Christianos! Tiempo es de defender á vuestro Rey, y de acompañarle en tan gran soledad, que son muy pocos los vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que acompaña á Lucifer: y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público, y vendenle en lo secreto: casi no halla de quien se fiar. ¡O amigo verdadero, que mal os paga el que os es traidor! ¡O Christianos verdaderos! Ayudad á llo-

rar á vuestro Dios, que no es por
 solo Lazaro aquellas piadosas lá-
 grimas, sino por los que no ha-
 vian de querer resucitar, aunque
 su Magestad los diese voces. ¡O
 bien mio, que presentes teniades
 las culpas que he cometido con-
 tra vos! Sean ya acabadas, Señor,
 sean acabadas, y las de todos.
 Resucitad á estos muertos, sean
 vuestras voces, Señor, tan podé-
 rosas, que aunque no os pidan
 la vida se la deis, para que des-
 pues, Dios mio, salgan de la
 profundidad de sus deleites. No
 os pidió Lazaro que le resucita-
 sedes. Por una muger pecadora
 lo hicistes, veisla aqui, Dios mio,
 y muy mayor: resplandezca vu-

estra misericordia. Yo aunque miserable lo pido, por las que no os lo quieren pedir. Ya sabeis, Rey mio, lo que me atormenta, verlos tan olvidados de los grandes tormentos que han de padecer para sin fin, si no se tornan á vos. ¡O los que estais mostrados á deleites, y contentos, y regalos, y hacer siempre vuestra voluntad, haved lástima de vosotros! Acordaos que haveis de estar sujetos siempre, siempre sin fin á las furias infernales: mirad, mirad, que os ruega ahora el Juez que os ha de condenar, y que no teneis un solo momento segura la vida, ¿por qué no quereis vivir para siempre? ¡O dureza de

corazones humanos! Ablandelos
vuestra inmensa piedad, mi Dios.

XI.

¡O valame Dios! ¡O va-
lame Dios! ¡Que gran tormento
es para mí, quando considero, qué
sentirá un alma, que siempre ha
sido acá tenida, y querida, y ser-
vida, y estimada, y regalada,
quando en acabandose de morir
se vea ya perdida para siempre,
entienda claro, que no ha de te-
ner fin: que allí no le valdrá que-
rer no pensar las cosas de la Fé
(como acá ha hecho) y se vea
apartar de lo que le parecerá que
aun no havia comenzado á gozar!
Y con razon, porque todo lo que
con la vida se acaba, es un so-

plo, y rodeado de aquella com-
 pañia disforme, y sin piedad, con
 quien siempre ha de padecer, me-
 tida en aquel lago hediondo, lle-
 no de serpientes, que la que mas
 pudiere la dará mayor bocado:
 en aquella miserable escuridad,
 á donde no verán sino lo que
 les dará tormento, y pena, sin
 vér luz, sino de una llama te-
 nebrosa. ¡O que poco encarecido
 va para lo que es! ¡O Señor, quien
 puso tanto lodo en los ojos de
 esta alma, que no haya visto es-
 to, hasta que se vea allí! ¡O Se-
 ñor, quien ha atapado sus oídos,
 para no oír las muchas veces que
 se le havia dicho esto, y la e-
 ternidad de estos tormentos! ¡O

vida que no se acabará! ¡O tor-
 mento sin fin! ¿Como no os te-
 men los que temen dormir en
 una cama dura, por no dar pe-
 na á su cuerpo? ¡O Señor Dios
 mio! Lloro el tiempo que no lo
 entendi: y pues sabeis, mi Dios,
 lo que me fatiga vér los muy
 muchos que hay, que no quie-
 ren entenderlo: siquiera uno, Se-
 ñor, siquiera uno que ahora os
 pido alcance luz de vos, que se-
 ria para tenerla muchos. No por
 mi, Señor, que no lo merezco,
 sino por los meritos de vuestro
 Hijo: mirad sus llagas, Señor, y
 pues él perdonó á los que se las
 hicieron, perdonadnos vos á no-
 sotros.

12 ¡O mi Dios, y mi verdadera fortaleza! ¿Que es esto, Señor, que para todo somos cobardes, sino es para contra vos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adan. Y si la razon no estuviese tan ciega, no bastarian las de todos juntos, para atreverse á tomar armas contra su Criador, y sustentat guerra continua contra quien los puede hundir en los abismos en un momento, sino como está ciega, quedan como locos, que buscan la muerte: porque en su imaginacion les parece con ella ganar la vida: en fin, como gente sin razon. ¿Qué podemos ha-

cer, Dios mio, á los que están con esta enfermedad de locura? Dicen que el mismo mal les hace tener grandes fuerzas; ansi es los que se apartan de Dios, gente enferma, que toda su furia es con vos, que les haceis mas bien. ¡O Sabiduria, que no se puede comprender! Como fue necesario todo el amor que teneis á vuestras criaturas, para poder sufrir tanto desatino, y aguardar á que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios, y remedios. Cosa es que me espanta, quando considero que falta el esfuerzo para irse á la mano de una cosa muy leve, y que verdaderamente se hacen entender á sí

mesmos, que no pueden, aunque quieren, quitarse de una ocasion, y apartarse de un peligro, adonde pierden el alma: ¡y que tengamos esfuerzo, y animo para acometer á una tan gran Magestad como sois vos! ¿Que es esto, bien mio? ¿Que es esto? ¿Quien dá estas fuerzas? ¿Por ventura el Capitan á quien siguen en esta batalla contra vos, no es vuestro siervo, y puesto en fuego eterno? ¿Porque se levanta contra vos? ¿Como dá animo el vencido? ¿Como siguen al que es tan pobre, que le echaron de las riquezas celestiales? ¿Qué puede dar quien no tiene nada para sí, sino mucha desventura? ¿Que es esto, mi

Dios? ¿Que es esto, mi Criador?
 ¿De donde vienen estas fuerzas
 contra vos, y tanta cobardía contra
 el demonio? ¡Aun si vos, Prin-
 cipe mio, no favorecierades á los
 vuestros! Aun si debieramos al-
 go á este Principe de las tinie-
 blas, no llevaba camino, por lo
 que para siempre nos teneis guar-
 dado, y vér todos sus gozos, y pro-
 metimientos falsos, y traidores.
 ¿Que ha de hacer con nosotros,
 quien lo fue contra vos? ¡O ce-
 guedad grande, Dios mio! ¡O que
 grande ingratitud, Rey mio! ¡O
 que incurable locura, que sirva-
 mos al demonio con lo que nos
 dais vos, Dios mio! ¡Que pague-
 mos el gran amor que nos te-

neis, con amar á quien ansi os aborrece, y ha de aborrecer para siempre: que la sangre que derramastes por nosotros, y los azotes, y grandes dolores que sufristes, y los grandes tormentos que pasastes, en lugar de vengar á vuestro Padre Eterno (ya que vos no quereis venganza, y lo perdonastes) de tan gran desacato como se usó con su Hijo, tomamos por compañeros, y por amigos á los que ansi le trataron, pues seguimos á su infernal Capitan! Claro está que hemos de ser todos unos, y vivir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso, y perdo-

narnos lo pasado. ¡O mortales, bolbed, bolbed en vosotros! Mirad á vuestro Rey, que ahora le hallareis manso: acabese ya tanta maldad: buelvanse vuestras furias, y fuerzas contra quien os hace la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores, y lágrimas luz á quien la dió al mundo: entendeos por amor de Dios, que vais á matar con todas vuestras fuerzas á quien por daros vida perdió la suya; mirad, que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, basteos conocer que no podeis nada contra su poder,

y que tarde, ó temprano haveis de pagar con fuego eterno tan gran desacato, y atrevimiento. ¿Es porque veis á esta Magestad atado, y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué mas hacian los que le dieron la muerte, sino despues de atado darle golpes, y heridas? ¡O mi Dios, como padeceis por quien tan poco se duele de vuestras penas! Tiempo verná, Señor, donde haya de darse á entender vuestra justicia, y si es igual de la misericordia. Mirad, Christianos, consideremoslo bien, y jamas podremos acabar de entender lo que debemos á nuestro Señor Dios, y las magnificencias de sus mi-

sericordias. Pues si es tan grande su justicia, ¡hay dolor! ¡hay dolor! ¿Que será de los que hayan merecido que se execute, y resplándezca en ellos?

XIII.

¡O almas, que ya gozais sin temor de vuestro gozo, y estais siempre embebidas en alabanzas de mi Dios! Venturosa fue vuestra suerte. Que gran razon teneis de ocuparos siempre en estas alabanzas, y que embidia os tiene mi alma, que estais ya libres del dolor que dan las ofensas tan grandes, que en estos desventurados tiempos se hacen á mi Dios, y de vér tanto desagrado, y de vér que no

se quiere ver esta multitud de
almas que lleva Satanás. ¡O bien-
aventuradas o animas celestiales!
Ayudad á nuestra miseria, y sed
nos intercesores ante la Divina
misericordia, para que nos dé
algo de vuestro gozo, y reparta
con nosotras de ese claro cono-
cimiento que teneis. Dadnos, Dios
mio, vos á entender, qué es lo
que se dá á los que pelean va-
ronilmente en este sueño desta
miserable vida. Alcanzadnos, ó
animas amadoras, á entender el
gozo que os dá ver la eternidad
de vuestros gozos, y como es co-
sa tan deleitosa ver cierto que
no se han de acabar. ¡O desven-
turados de nosotros, Señor mio,

que bien lo sabemos, y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas, que ni las conocen, ni las quieren conocer! ¡O gente interesal, codiciosa de sus gustos, y deleites, que por no esperar un breve tiempo á gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un dia, por no esperar una hora, y por ventura no será mas que un momento, lo pierden todo, por gozar de aquella miseria que ven presente! ¡O, ó, ó, que poco fiarnos de vos, Señor! Quantas mayores riquezas, y tesoros fiastes vos de nosotros, pues treinta y

tres años de grandes trabajos, y despues muerte tan intolerable, y lastimosa nos distes á vuestro Hijo, y tantos años ántes de nuestro nacimiento, y aun sabiendo que no os lo haviamos de pagar, no quisistes dexarnos de fiar tan inestimable tesoro, por que no quedase por vos, lo que nosotros grangeando con él podemos ganar con vos, Padre piadoso. ¡O animas bienaventuradas! Que tan bien os supistes aprovechar, y comprar heredad tan deleitosa, y permanente con este precioso precio: decidnos como grangeabades con él bien tan sin fin. Ayudadnos, pues estais tan cerca de la fuente, coged agua para

los que acá perecemos de sed.

XIV.

4. *Q* ¡O Señor, y verdadero Dios mio! Quien no os conoce, no os ama. ¡O que gran verdad es esta! Mas ¡hay dolor, hay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la hora de la muerte: mas ¡ay ay, Criador mio! ¡Quan espantoso será el día á donde se haya de executar vuestra justicia! Considero yo muchas veces, Christo mio, quan sabrosos, y quan deleitosos se muestran vuestros ojos á quien os ama, y vos, bien mio, quereis mirar con amor. Parece-me que sola una vez deste mirar tan suave á las almas que

teneis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio. !O valame Dios! Que mal se puede dar esto á entender, sino á los que ya han entendido quan suave es el Señor. ¡O Christianos, Christianos! Mirad la hermandad que teneis con este gran Dios, conocedle, y no le menospreciéis; que ansi como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible con espantable furia para sus perseguidores. O que no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos, y potencias del alma: el que mas puede, mas traiciones intenta contra su Rey. Ya sabeis, Señor mio,

que muchas veces me hacia á mi
mas temor acordarme si habia
de vér vuestro divino rostro ai-
rado contra mí en este espanto-
so dia del Juicio final, que to-
das las penas, y furias del Infer-
no que se representaban, y os
suplicaba me valiese vuestra mi-
sericordia de cosa tan lastimosa
para mí, y ansi os lo suplico a-
hora, Señor. ¿Que me puede ve-
nir en la tierra, que llegue á esto?
Todo junto lo quiero, mi Dios,
y librame de tan gran afficcion.
No dexé yo á mi Dios, no dexé
de gozar de tanta hermosura
en paz: vuestro Padre nos dió
á vos, no pierda yo, Señor mio,
joya tan preciosa. Confieso, Pa-

50
dre Eterno, que la he guardado mal: mas aun remedio hay, Señor, remedio hay, mientras vivimos en este destierro. ¡O hermanos, ó hermanos, é hijos de este Dios! Esforcemonos, esforcemonos, pues sabeis que dice su Magestad, que en pesandonos de haverle ofendido, no se acordará de nuestras culpas, y maldades. ¡O piedad tan sin medida! ¿Que mas queremos? ¿Por ventura hay quien no tuviera vergüenza de pedir tanto? Ahora es tiempo de tomar lo que nos dá este Señor piadoso, y Dios nuestro: pues quiere amistades, ¿quien las negará á quien no negó derramar toda su sangre, y perder la vi-

da por nosotros? Mira que no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos está bien el hacerlo, ¡O valame Dios, Señor! ¡O que dureza! ¡O que desatino, y ceguedad! ¡Que si se pierde una cosa, una ahuja, ó un gavilan, que no aprovecha de mas de dar un gustillo á la vista de verle bolar por el ayre, nos dá pena, y que no la tengamos de perder esta Aguila caudalosa de la Magestad de Dios, y un Reyno, que no ha de tener fin el gozarle! ¿Que es esto? ¿Que es esto? Yo no lo entiendo. Remediad, Dios mio tan gran desatino, y ceguedad.

15 !Hay de mí! ¡hay de mi, Señor! Que es muy largo este destierro, y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor ¿que hará un alma medida en esta carcel? ¡O Jesus! ¡Que larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve! Breve es, mi Dios, para ganar con él la vida que no se puede acabar, mas muy larga para el alma que se desea vér en la presencia de su Dios. ¿Que remedio dais á este padecer? No le hay, sino quando se padece por vos. ¡O mi suave descanso de los amadores de mi Dios! No falteis á quien os ama, pues por vos ha

de crecer, y mitigarse el tormento que causa el amado al alma que le desea. Deseo yo, Señor, contentaros, mas mi contento bien sé que no está en ninguno de los mortales: siendo esto así, no culpareis á mi deseo. Veisme aqui, Señor, si es necesario vivir para haceros algun servicio, no rehusó todos quantos trabajos en la tierra me puedan venir, como decia vuestro amador San Martin. Mas ¡hay dolor! ¡Hay dolor de mi, Señor mio! Que él tenia obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para mas. Valgan mis descos, Dios mio, delante de vuestro divino acatamiento, y no mireis

á mi poco merecer. Merezcamos todos amaros, Señor, ya que se ha de vivir, vivase para vos, acabense ya los deseos, é intereses nuestros: ¿qué mayor cosa puede ganar, que contentaros á vos? ¡O contento mio, y Dios mio! ¿Que haré yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiciese muchos á mi Dios: ¿pues para que tengo de estar en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. ¿Qué mayor ganancia, anima mia? Espera, espera, que no sabes quando verná el dia, ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace

lo cierto dudoso , y el tiempo breve , largo. Mira que mientras mas peleares , mas mostrarás el amor que tienes á tu Dios , y mas te gozarás con tu amado con gozo , y deleite , que no puede tener fin.

XVI.

16 ¡O verdadero Dios , y Señor mio ! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estar ausente de vos , ver que estais en todos cabos : mas quando la reciedumbre del amor , y los grandes ímpetus de esta pena crece , ¿ qué aprovecha , Dios mio , que se turbe el entendimiento , y se esconda la razon para conocer esta verdad , de ma-

nera, que no se puede entender, ni conocer? Solo se conoce estar apartada de vos, y ningun remedio admite; porque el corazon que mucho ama, no admite consejo, ni consuelo, sino del mismo que le llagó, porque de aí espera, que ha de ser remediada su pena. Quando vos quereis, Señor, presto sanais la herida que haveis dado; antes no hay que esperar salud, ni gozo, sino el que se saca de padecer tan bien empleado. ¡O verdadero amador! Con quanta piedad, con quanta suavidad, con quanto deleite, con quanto regalo, y con quan grandisimas muestras de amor curais estas llagas, que con

las saetas del mismo amor habeis hecho. ¡O Dios mio, y descanso de todas las penas, que desatinada estoy! ¿Como podia haver medios humanos que curasen los que ha enfermado el fuego divino? ¿Quien ha de saber hasta donde llega esta herida, ni de que procedió, ni como se puede aplacar tan penoso, y deleitoso tormento? Sin razon seria tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baxa, como es los medios que pueden tomar los mortales. Con quanta razon dice la Esposa en los Cantares: Mi amado á mi, y yo á mi amado, y mi amado á mi: porque semejante amor no es po-

sible comenzarse de cosa tan baxa como el mio. Pues si es baxo, Esposo mio, ¿como no pára en cosa criada hasta llegar á su Criador? ¡O mi Dios! ¿Porque yo á mi amado? Vos, mi verdadero amador, comenzais esta guerra de amor, que no parece otra cosa un desasosiego, y desamparo de todas las potencias, y sentidos, que salen por las plazas, y por los barrios, conjurando á las hijas de Jerusalem, que le digan de su Dios. Pues, Señor, comenzada esta batalla, á quien han de ir á combatir, sino á quien se ha hecho señor desta fortaleza á donde moraban, que es lo mas superior del alma, y echa-

dolas fuera á ellas, para que tornen á conquistar á su Conquistador, y ya cansadas de haverse visto sin él, presto se dán por vencidas, y se emplean perdiendo todas sus fuerzas, y pelean mejor; y en dandose por vencidas, vencen á su vencedor. ¡O anima mia! Que batalla tan admirable has tenido en esta pena, y quan al pie de la letra pasa ansi. Pues mi amado á mi, y yo á mi amado. ¿Quien será el que se meta á despartir, y á matar dos fuegos tan encendidos? Será trabajar en valde, porque ya se ha tornado en uno.

XVII.

17 ¡O Dios mio, y mi sa-

biduria infinita, sin medida, y sin tasa, y sobre todos los entendimientos Angelicos, y humanos! ¡O amor, que me amas mas de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! ¿Para que quiero, Señor, desear mas de lo que vos quisieredes darme? ¿Para que me quiero cansar en pedir os cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, tenéis vos ya entendidos sus fines, y yo no entiendo como me aprovechar? En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por ventura estará mi pérdida. ¿Por que si os pido que me libreis de un trabajo, y en aquel está el fin

de mi mortificacion, qué es lo que pido, Dios mio? Si os suplico me le deis, no conviene por ventura á mi paciencia, que aun está flaca, y no puede sufrir tan gran golpe: y si con ella le paso, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y haceislo vos todo, mi Dios. Si quiero padecer mas, no querria en cosas en que parecé no conviene para vuestro servicio perder el credito, ya que por mi no entienda en mi sentimiento de honra, y podrá ser, que por la mesma causa que pienso se ha de perder, se gane mas para lo que pretendo, que es servir. Muchas cosas mas pudiera

decir en esto, Señor, para dar-
 me á entender que no me entien-
 do: mas como sé que las enten-
 deis, ¿para que hablo? Para que
 quando veo despierta mi miseria,
 Dios mio, y ciega mi razon, pue-
 da vér si la hallo aqui en esto
 escrito de mi mano: que muchas
 veces me veo, mi Dios, tan mi-
 serable, y flaca, y pusilanime,
 que ando á buscar, qué se hizo
 vuestra sierva, la que ya le pa-
 recia tenía recibidas mercedes
 de vos, para pelear contra las
 tempestades deste mundo. Que
 no, mi Dios, no, no mas con-
 fianza en cosa que yo pueda que-
 rer para mi: quered vos de mi
 lo que quisieredes querer, que

eso quiero, pues está todo mi bien en contentaros: y si vos, Dios mio, quisieredes contentarme á mi, cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que iria perdida. ¡Que miserable es la sabiduria de los mortales, é incierta su providencia! Proved vos por la vuestra los medios necesarios, para que mi alma os sirva mas á vuestro gusto, que al suyo. No me castigéis en darme lo que yo quiero, ó deseo, si vuestro amor (que en mi viva siempre) no lo descare. Muera ya este yo, y viva en mi otro que es mas que yo, y para mi mejor que yo, para que yo le pueda servir: él viva, y me dé

vida: él reyne, y sea yo cautiva,
 que no quiere mi alma otra
 libertad. ¿Como será libre el que
 del Sumo estuviere ageno? ¿Que
 mayor, ni mas miserable cautiverio,
 que estar el alma suelta de la
 mano de su Criador? Dichosos los
 que con fuertes grillos, y cadenas
 delos beneficios de la misericordia
 de Dios se vieren presos, é inhabilitados
 para ser poderosos para soltarse.
 Fuerte es como la muerte el amor,
 y duro como el Infierno. ¡O quien se
 viese ya muerto de sus manos, y
 arrojado en este divino infierno,
 de donde, de donde ya no se esperase
 poder salir, ó por mejor decir,
 no se temiese verse fuera!

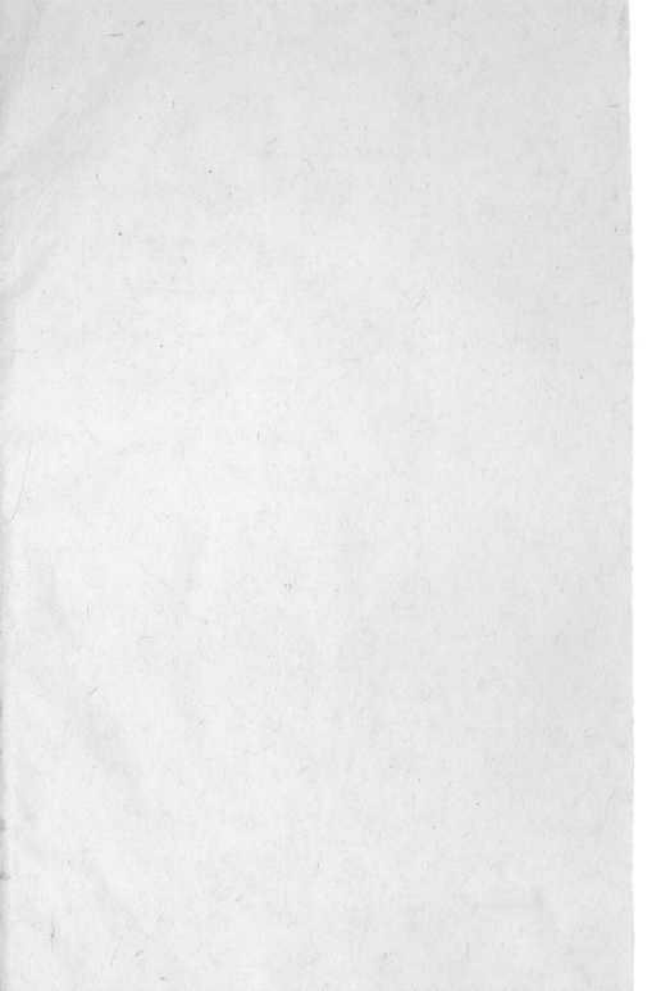
Mas ¡hay de mi, Señor, que mientras dura esta vida mortal, siempre corre peligro la eterna! ¡O vida enemiga de mi bien, y quien tuviese licencia de acabarte! Súfrote, porque sufre Dios, y manténgote, porque eres suya; no me seas traidora, ni desagradecida. Con todo eso, hay de mi, Señor, que mi destierro es largo: breve es todo tiempo, para darle por vuestra eternidad; y muy largo es un solo dia, y una hora para quien no sabe, y teme si os ha de ofender. ¡O libre alvedrio tan esclavo de tu libertad, si no vives enclavado con el temor, y amor de quien te crió! ¡O quando será aquel dichoso dia,

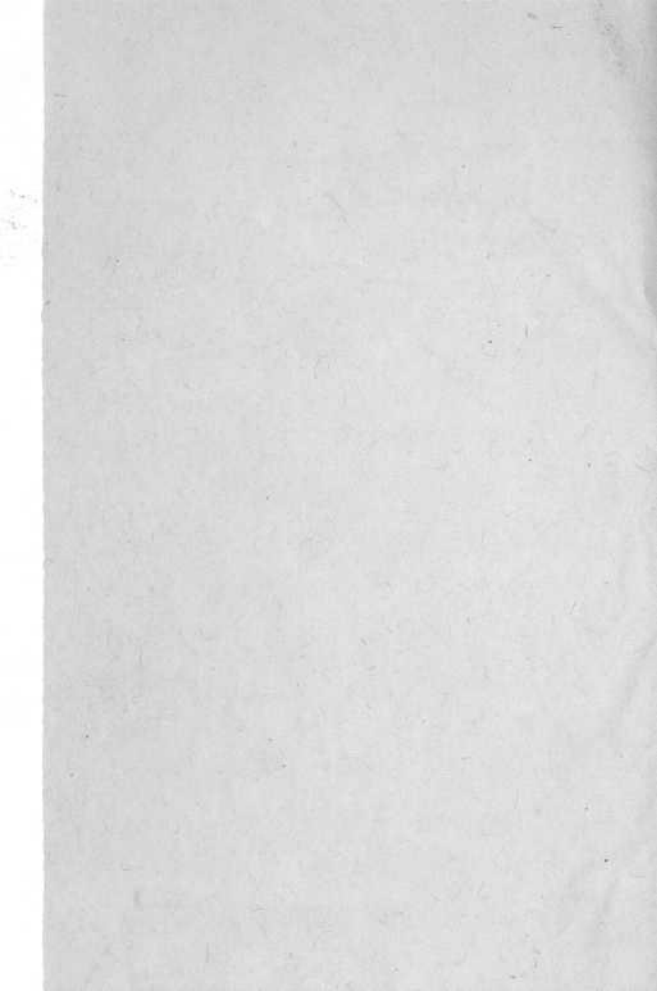
que te has de vér ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser, por que estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios! El es bienaventurado, porque se conoce, y ama, y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa: no tiene, ni puede tener, ni fuera perfeccion de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí, y dexarse de amar. Entonces, alma mia, entrarás en tu descanso, quando te entrañares con este sumo bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. Ya que vieres per-

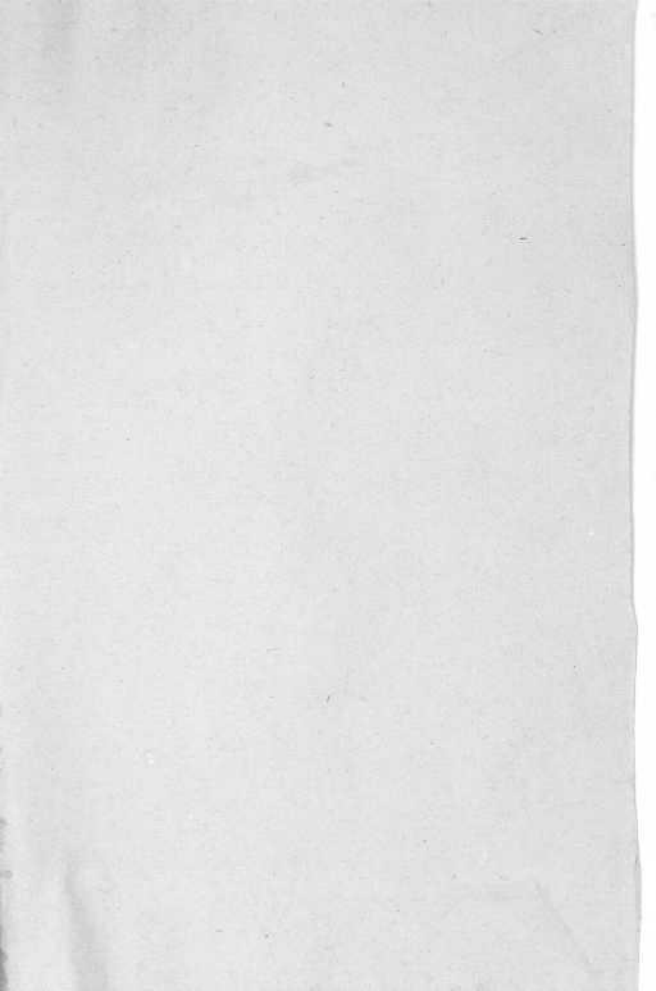
dida tu mudable voluntad, ya,
 ya no mas mudanza, porque la
 gracia de Dios ha podido tanto,
 que te ha hecho particonera de
 su divina naturaleza, con tanta
 perfeccion, que ya no puedas, ni
 desees poder olvidarte del sumo
 bien, ni dexar de gozarle junto
 con su amor. Bienaventurados los
 que están escritos en el libro de
 esta vida. Mas tu, alma mia, si
 lo eres ¿porque estás triste, y
 me conturbas? Espera en Dios,
 que aun ahora me confesaré á él
 mis pecados, y sus misericordias,
 y de todo junto haré cantar de
 alabanza con suspiros perpetuos
 al Salvador mio, y Dios mio:
 podrá ser venga algun dia quan-

do le cante mi gloria, y no sea
 compungida mi conciencia, don-
 de ya cesarán todos los suspiros,
 y miedos: mas entre tanto en
 esperanza, y silencio sera mi for-
 taleza. Mas quiero vivir, y mo-
 rir en pretender, y esperar la vi-
 da eterna, que poseer todas las
 criaturas, y todos sus bienes, que
 se han de acabar. No me desam-
 pares, Señor, porque en ti espero
 no sea confundida mi esperanza,
 sírvate yo siempre, y haz
 de mi lo que quisieres.

§ ** ** ** **
 ** ** **
 ** ** **
 ** ** **
 ** ** **









MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN II

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Número..... 1697 Ptas.

Estante..... 12 »

Tabla..... 4 »

16

